



**Colegio de
Profesionales
en Orientación**

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA **Periodo 2023 - 2024**

Presidencia	Lic. Oswaldo Trejos Granados
Vice Presidencia	M.Sc Karen Sánchez Herrera
Secretaría	Licda. Karen Álvarez Alvarado
Tesorería	M.Sc María Isabel Sánchez Jiménez
Vocal 1	Lic. Jorge Alberto Ballesterro Rojas
Vocal 2	Lic. Vinicio Jiménez Ramírez
Vocal 3	Licda. Silvia Isabel Cerdas Garro

Agosto, 2024

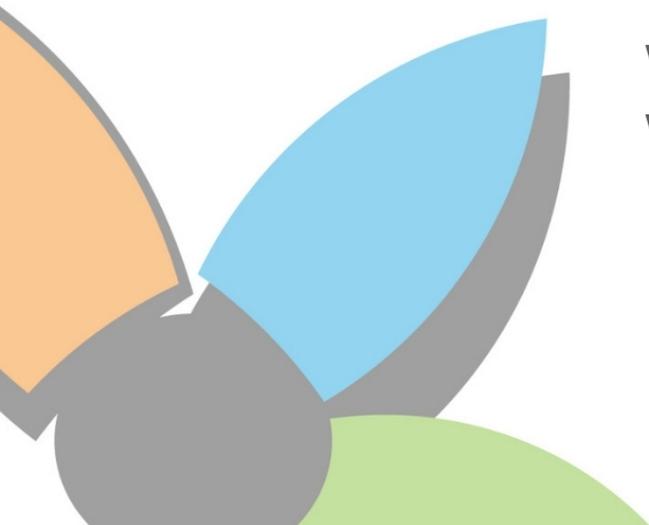


TABLA DE CONTENIDO

Contenido

TABLA DE CONTENIDO	2
I. Estado actual de las personas colegiadas.	9
A. Condición de las personas colegiadas	10
B.Modalidades de Pago de colegiatura	11
C. Situación de cancelación de la cuota mensual	12
II.PROGRAMA: DESARROLLO PROFESIONAL	13
A. Programa de Desarrollo Profesional Continuo	13
Ciclo de Conferencias Virtuales	14
Talleres	15
Cursos y capacitaciones	16
Actividades en conjunto con otras instancias	18
Giras Regionales	19
Respuesta a solicitudes de capacitación e invitaciones	20
Campus Virtual	22
Biblioteca Multimedia	22
B.Congreso	23
Avances.	23
Comisiones organizadoras:	24
Conferencistas nacionales e internacionales confirmados:	26
Ponencias y talleres:	26
Declaratorias de interés:	26

C. Revista Costarricense de Orientación (RCO)	27
D. Relaciones estratégicas con instancias nacionales e internacionales de Orientación	31
III.PROGRAMA SERVICIOS Y ACTIVIDADES AL COLEGIADO	32
A. Recursos para la Información y comunicación con las personas colegiadas	32
Medios virtuales	32
Cuentas de correo:	33
Estrategia de comunicación externa e interna	34
B. Asesoría legal a la persona colegiada	43
Reclamos administrativos.	43
Amparos de Legalidad, audiencias de conciliación y escritos de incumplimiento de sentencias y de acuerdos conciliatorios.	44
Atención de Consultas	44
C. Fondo de Mutualidad y Subsidios	45
D. Actividades realizadas	48
E.Alianzas y convenios	50
F .Constancias y carnés.	51
IV.PROGRAMA: SEGUIMIENTO A LA MOROSIDAD	52
V. PROGRAMA: FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DEL CPO	53
Ejecución del presupuesto aprobado según programas	54
Equipamiento y sistemas tecnológicos	56
Parqueo	57
Asuntos financieros y servicios contables	58
Auditoría y controles	59
Funcionamiento de la Junta Directiva	59

Actas	61
Temas tratados y acciones gestionadas	61
Decisiones y acciones ejecutadas en este periodo por la Junta Directiva.	63
Participación en actividades	108
Integración de los Órganos oficiales del CPO	109
Agradecimiento	112

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla	Página
Tabla 01. Personas colegiadas, según condición	8
Tabla 02. Personas colegiadas según forma de pago de la colegiatura	9
Tabla 03. Personas colegiadas activas según morosidad en el pago de la colegiatura	10
Tabla 04. Alcance Ciclo de conferencias 2023 – 2024	12
Tabla 05. Alcance Talleres 2023 – 2024	13
Tabla 06. Síntesis de cursos y capacitaciones 2023 – 2024	15
Tabla 07. Giras regionales	16
Tabla 08. Respuesta a solicitudes	18
Tabla 09. Números publicados de la Revista Costarricense de Orientación	24
Tabla 10. Artículos publicados según número de la revista, título, personas autoras y país de procedencia	25 - 26
Tabla 11. Posicionamiento del CPO en prensa	30 - 31
Tabla 12. Sesiones de Juramentación	40
Tabla 13. Sesiones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva	50 - 51

MISIÓN

- Somos una organización dedicada a velar por el desarrollo de la disciplina, el ejercicio profesional y ético de la Orientación.
- Promovemos el fortalecimiento de la identidad y la actualización profesional de quienes la ejercen.

VISIÓN

- Ser la organización líder en promover el reconocimiento de los aportes de la profesión de Orientación, en el desarrollo integral de las personas y de la sociedad.

VALORES



PRESENTACIÓN

La Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Orientación en cumplimiento del artículo 25, inciso n) de la Ley Orgánica que indica “Elaborar y presentar un informe anual de rendición de cuentas debidamente justificado ante la Asamblea General”, por lo cual se presenta este informe de labores, el cual fue aprobado por la Junta Directiva en su Sesión Extraordinaria N° 19-2024, celebrada el 19 de agosto de 2024.

Corresponde a las acciones realizadas en el período del 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto 2024 y se organiza de acuerdo con los programas presupuestarios aprobados para el período 2023-2024.

Con la finalidad de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas se le envía este informe a cada persona colegiada mediante los medios tecnológicos disponibles. Su presentación oral se realiza en la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el sábado 24 de agosto de 2024 de manera presencial en el Delta Hotels by Marriott San José Aurola, para su respectiva aprobación.

I. Estado actual de las personas colegiadas.

Condición de las personas colegiadas

Hasta la juramentación del 22 de junio de 2024 la última de este período, en la actualidad el grupo total de personas colegiadas se distribuye según se observa en la siguiente tabla:

Tabla 01. Personas colegiadas según condición

Condición	Número
Activas, Colegiatura temporal y Eximidos	2604 personas. De ellas 79 se reincorporaron y a 7 personas se les levantó la condición de suspendidas y un total de 67 personas tramitaron cambios de grado, de ellas 11 son Artículos 27 (colegiados temporales).
Retiro Temporal	Hay 236 personas en condición de Retiro temporal. De ellas 32 son con Fondo de Mutualidad.
Colegiadas con Retiro Permanente	En total se tienen 249 personas con retiro permanente; en este período se tramitaron 40 gestiones de retiro permanente (pensión, no ejercen Orientación, traslado a otro país).
Acogieron al Artículo 23 (Exención de pago)	En total 38 personas jubiladas cuentan con este beneficio; en este período se aprobaron 11 exenciones.
Suspendidas	En total 55 personas están en condición de suspendidas, corresponden a este período 8 personas. Se levantó la condición de suspendida a 7 personas que se pusieron al día.
Fallecidas	En total 18 personas; en este período dos colegas fallecieron.
Colegiatura cancelada	En total 2 personas, en este período ninguna.

A. Modalidades de Pago de colegiatura

La cuota mensual de colegiatura se mantuvo para el año 2024 en ¢8.775,00, no hubo incremento. Se mantienen diferentes opciones para el pago de la colegiatura. Se hacen esfuerzos permanentes para que las personas opten por formas de pago seguras. Sin embargo, siempre se presentan situaciones de rebajos que no se pueden ejecutar debido a salario insuficiente, sin salario, o bien, que las tarjetas son rechazadas o no procesadas. Es importante resaltar que la principal fuente de morosidad la presentan las personas que no tienen una modalidad de pago definida o que indican la transferencia o en las oficinas del CPO, como medios de pago.

Tabla 02. Personas colegiadas Activas según forma de pago colegiatura

Modalidad de pago	Cantidad de personas
Rebajo planilla MEP	1.615
Rebajo planilla Jupema	50
Rebajo planilla Ministerio Justicia	81
Rebajo por tarjeta	235
Rebajo por planilla INA	49
Rebajo planilla UCR	30
Rebajo planilla UNA	16
Rebajo planilla UNED	10
Pago por SINPE	105
Rebajo planilla ITS	7
Pago en las oficinas	37
Transferencia	285
Sin indicar forma	84

B. Situación de cancelación de la cuota mensual

Tabla 03. Condición de personas colegiadas activas según morosidad en el pago de la colegiatura

Deuda	Total de personas	Monto del adeudo
0 cuotas (cancelada cuota mes actual)	75	0,00
1 cuota (mes actual)	2061	¢17.923.815,00
2 cuotas	191	¢ 3.388.010,00
3 o más cuotas (morosas)	277	¢14.496.390,00

Según se observa del total de 2.604 personas colegiadas activas un total de 2.136 (82%) personas activas están al día porque únicamente deben la cuota del mes actual y 191 personas deben 2 cuotas (mes actual y mes anterior). Según lo establecido en la normativa del CPO estas personas no pueden ser consideradas morosas, ya que la morosidad se establece a partir de la deuda de 3 cuotas o más. Un total de 277 personas colegiadas activas (un 11%) son las que al momento de este informe se encuentran morosas; sin embargo una parte de ellas (159 personas) con rebajo por planilla y tarjeta cancelan media cuota adicional para ponerse al día y 7 personas firmaron arreglos de pago.

II. PROGRAMA: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

Este Programa se propone, mediante un conjunto robusto de actividades y de alianzas estratégicas, contribuir con la actualización, capacitación y fortalecimiento de la formación profesional en Orientación. Implica la identificación de tendencias actuales en Orientación y de oportunidades de mejora; así como el desarrollo de un plan de capacitación y recursos que se ponen al servicio de las personas colegiadas.

A. Programa de Desarrollo Profesional Continuo

El Programa de Desarrollo Profesional Continuo se enmarca en los fines del CPO y en los principios básicos para la actualización y el mejoramiento del quehacer profesional, trabajo que se viene realizando desde su aprobación en la Junta Directiva en el mes de julio de 2014. Durante este período de trabajo (1 de setiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024) se ha desarrollado una propuesta de trabajo a partir del Plan Bianual presentado a la Junta Directiva en la Sesión Extraordinaria del 19 de octubre de 2023, tal como se estipula en el Acta N°28-2023.

Esta propuesta busca cumplir con el propósito de brindar espacios de actualización y formación para personas profesionales en Orientación tras el logro de los siguientes objetivos:

1. Promover el mejoramiento profesional de las personas colegiadas a lo largo de la vida laboral, para un idóneo ejercicio profesional de la Orientación acorde a los diferentes contextos laborales en que se desempeñan.
2. Ofrecer alternativas de actualización y capacitación a las personas profesionales en Orientación que favorezcan el desarrollo personal, social, vocacional y académico de las personas, grupos y comunidades mediante intervenciones orientadoras eficaces.
3. Contribuir al desarrollo de la disciplina de Orientación, de acuerdo con los avances de la profesión, las demandas, las necesidades e intereses de la sociedad.

Para cumplir este propósito y estos objetivos se establecen diferentes estrategias que se detallan a continuación.

Ciclo de Conferencias Virtuales

En su cuarto año consecutivo el Ciclo de Conferencias se ha ido debilitando, esto debido a varias circunstancias, entre las cuáles se puede mencionar, la priorización de actividades que realizan las personas usuarias del Programa de Desarrollo Profesional Continuo, quienes ante la saturación laboral y las situaciones sociales actuales prefieren buscar espacios de esparcimiento que los alejen de la vivencia del día a día, así como, espacios de desconexión de medios digitales y ambientes tóxicos como las calles nacionales en horas de alto tránsito

vehicular, esto implica un serio problema para la programación de actividades académicas ya que en un modelo presencial, las personas no quieren trasladarse a la sede del Colegio, en un modelo virtual, las personas desean tiempos de desconexión y en un modelo bimodal, nos enfrentamos a ambas situaciones.

Este panorama ha provocado una disminución en la frecuencia de actividades dentro del Ciclo de conferencias, cuyos esfuerzos y recursos se redireccionaron a otras tareas. Solamente queda repensar cómo actuar para próximas experiencias con respecto a las actividades académicas en cuanto a periodicidad y pertinencia.

Para este período 2023 – 2024 las actividades se han desarrollado desde agosto de 2023 hasta agosto de 2024, para un total de tres conferencias de diferentes temáticas en busca del acompañamiento de las personas colegiadas.

Tabla 04. Alcance Ciclo de conferencias 2023 – 2024

Conferencia	Modalidad	Facilitadores	Fecha ejecución	Asistencia sincrónica	Número reproducciones
Depresión y estrategias de afrontamiento	Virtual	Mag. Mauren Araya Solís	9/8/2023	38	134
Cultivando la salud mental desde el mindfulness	Virtual	Licda. Rosita Pereira Quirós	25/10/2023	12	28
Cultivando felicidad	Híbrida	Licda. Joliem Figueroa Siles y Lic. David Chavarría Venegas	20/3/2024	7	N/A

Tal como se puede observar en la tabla anterior, se han logrado un total de cincuenta y siete asistentes a los horarios sincrónicos y ciento sesenta y dos reproducciones de las conferencias. Con un alcance total de doscientos diecinueve personas.

Talleres

En busca de promover acciones diversas y de menor tiempo con respecto a los cursos, este año se continuó con la propuesta de talleres, los cuales, se desarrollaron de manera presencial y se detallan a continuación:

Tabla 05. Alcance Talleres 2023 – 2024

Actividad	Facilitador	Fecha de ejecución	Personas inscritas	Asistencia
Un viaje creativo hacia el análisis de necesidades en Orientación	Evelyn Rodríguez Aguilar	Sábados 17 y 24 de febrero de 2024	23	19
Productividad y gestión educativa con inteligencia artificial y tecnologías digitales	Estíbaliz Pérez Pérez	Sábado 8 de junio 2024	26	17

Tal como lo indica la tabla número cinco, se desarrollaron dos talleres, el primero de ellos en las instalaciones del Colegio de Profesionales en Orientación, el cual fue diseñado y ejecutado por la colega Evelyn Rodríguez Aguilar, y se logró una inscripción de veintitrés personas con una asistencia de diecinueve. El segundo taller fue contratado a la empresa EDUNOVA de la profesional en tecnología educativa Estíbaliz Pérez Pérez; este se desarrolló en las instalaciones de la Fundación Omar Dengo debido a que el servicio de internet con que se cuenta en el Colegio no es apto para desarrollar actividades que requieran conectividad; para este taller se inscribieron veintiséis personas y participaron diecisiete. Ambos talleres tuvieron una excelente acogida por parte de las personas participantes y se recomienda replicar en otro momento.

Cursos y capacitaciones

Con respecto al apartado de cursos, a partir del 2024 se tomó la decisión de hacer una pausa en la oferta de cursos mediante el Campus virtual, esto debido a las estadísticas tan bajas de aprobación, por lo que se trabajó en una propuesta aprobada por Junta Directiva a través del

Plan Bianual de Desarrollo Profesional en la creación de curso de autoformación, este trabajo requiere mucho tiempo, dedicación y detalle por lo que al ser solamente una persona quién se encarga de todo lo que compete al Programa de Desarrollo Profesional Continuo, será un proceso lento, sin embargo, ya se cuenta con el primer curso disponible, este es “Introducción a los derechos humanos”:

1. Curso virtual Elaboración de Informes Técnicos, este curso se ofertó por séptimo año consecutivo con la contratación de los servicios de la filóloga Kattia Barrientos Quirós, quien es profesional independiente. Se ejecutó en una ocasión entre agosto y octubre de 2023 con un total de diez personas participantes, de las cuáles aprobaron tres, quienes obtuvieron el certificado de participación.
2. Curso virtual Participación de la persona profesional en Orientación en el debido proceso impartido por la MSC. Shirley Núñez Abarca, impartido en una ocasión dentro del período, entre los meses de agosto y diciembre de 2024, se matricularon veintiséis personas y se certificó a once participantes.
3. Curso Introducción a la formulación de proyectos desde Orientación facilitado por la colegiada Licda. Evelyn Tatiana Rodríguez Aguilar, se ejecutó entre agosto y octubre de 2023, con un total de nueve personas inscritas, de las cuales se certificaron cinco.
4. Curso Atención socioemocional en entornos educativos, este curso fue diseñado por el colegiado Víctor Villalobos Benavides y desarrollado en la plataforma Perusall, dio inicio con veinte personas inscritas en el período anterior y finalizó en agosto de 2023 con la aprobación y certificación de doce personas.
5. Curso de Sistematización de experiencias contratado por el Centro de Publicaciones ALFORJA e impartido por el Dr. Óscar Jara Holliday de manera híbrida, con dos sesiones presenciales y seguimiento en el CPOCampus; dio inicio en septiembre de 2023 con diecisiete personas inscritas y finalizó en noviembre de 2023 con catorce personas aprobadas.

Tabla 06 Síntesis de cursos y capacitaciones 2023 – 2024

Curso	Organización /Persona facilitadora	Modalidad	Duración	Número de personas certificadas
Elaboración de Informes Técnicos	Kattia Barrientos Quirós	Virtual	20 horas	3
Participación de la persona profesional en Orientación en el debido proceso	Shirley Núñez Abarca	Virtual	40 horas	11
Introducción a la formulación de proyectos desde Orientación	Evelyn Tatiana Rodríguez Aguilar	Virtual	40 horas	5
Atención socioemocional en entornos educativos	Víctor Villalobos Benavides	Virtual	20 horas	12
Sistematización de Experiencias	Óscar Jara Holliday	Híbrido	20 horas	14

Con respecto a cursos en este período un total de cuarenta y cinco personas se hicieron acreedores al certificado, ya sea por cursos virtuales.

Actividades en conjunto con otras instancias

Como parte de convenios de cooperación se mantiene relaciones con diferentes instancias tanto nacionales como internacionales; en este período se trabajó con el Proyecto de Educación Permanente de la Escuela de Orientación y Educación Especial de la Universidad de Costa Rica y la Revista Costarricense de Orientación.

Se realizó una matrícula para la Capacitación en Educación Emocional 2024, en sus primeros dos módulos, el primero Fundamentos de la educación emocional en las diferentes etapas del desarrollo y el segundo competencias emocionales, se matricularon catorce personas, mientras la información de aprobación del primer módulo queda pendiente a la fecha de presentación de este informe, lo mismo sucede con el proceso de inscripción del segundo módulo.

Con la Revista Costarricense de Orientación se hizo la contratación del curso *¿Cómo preparar una ponencia?*, a la Universidad Estatal a Distancia, esta capacitación es con miras a la promoción de ponencias para el Congreso 2024, para la fecha de entrega de este informe recién se hizo apertura de la matrícula, se esperan quince personas participantes.

Giras Regionales

Para este período se ha desarrollado una propuesta regional, aprobada por la Junta Directiva mediante el Plan Bianual del Programa de Desarrollo Profesional Continuo, para este período se realizaron visitas a las comunidades de Puntarenas, Paquera, Cañas, Liberia, Guápiles y Sarapiquí, se programó la visita a San Ramón, sin embargo, el núcleo de Occidente canceló la actividad que se haría previo a la visita a Paquera. A continuación, se detalla información de las giras:

Tabla 07. Giras regionales

Lugar	Contacto	Sede	Facilitador	Fecha	Asistencia
Puntarenas	Susana Zamora	UTN	Alister Neira	22/8/2023	45
San Ramón	Gloriana Córdoba	Cancelada	Cancelada	21/3/2024	N/A
Paquera	Noilyn Salas	Parroquia Paquera	Alister Neira y Adriana Bogantes	22/3/2024	12
Cañas	Roberto Delgado	Universidad Invenio	Joudy Villalobos y Alister Neira	23/5/2024	21
Liberia	Marianela Araya	Instituto Guanacaste	Joudy Villalobos y Alister Neira	24/5/2024	44
Guápiles	Yenci Morales	UISIL Guápiles	Ana Luisa Guzmán	20/6/2024	53
Sarapiquí	Ana Yancy Arroyo	UNA Sarapiquí	Ana Luisa Guzmán	21/6/2024	26

En cuanto a las giras regionales de Paquera, Cañas y Liberia se contrató a dos personas facilitadoras. Para las visitas de Guápiles y Sarapiquí no se requirió este recurso humano, cabe señalar que se ha contado con la participación de Jorge Alberto Ballesterero Rojas, en representación de la Junta Directiva.

Ahora partiendo de la tabla anterior, se puede determinar que se tuvo un alcance de 156 personas participantes en los talleres, visitando cinco de las siete provincias, serían seis de no haber sido cancelada la actividad de San Ramón y se visitó Turrialba al finalizar el período anterior de manera que hace poco se visitó Cartago.

Se recomienda continuar con el proyecto de giras regionales, para el cierre de este período se está coordinando con los núcleos de Santa Cruz y Nicoya, además se tienen conversaciones avanzadas con el grupo de colegas de la UNED y el grupo de colegas del INA para visitar sus grupos particulares. Finalmente, mencionar que queda abierta la recepción de propuestas de otros núcleos y sectores que deseen ser parte de este proyecto.

Respuesta a solicitudes de capacitación e invitaciones

En el Programa de Desarrollo Profesional Continuo se reciben múltiples solicitudes e invitaciones, se da respuesta a todas estas conforme a los criterios emitidos por la Junta Directiva; para este período se recibieron invitaciones de parte de la Universidad Nacional, el Colegio Superior de Señoritas, El Financiero, Fundación Omar Dengo, Centro de Atención Integral Jorge Arturo Montero, Escuela de Orientación y Educación Especial de la Universidad de Costa Rica, Fundación Paniamor Sistema Nacional de Acreditación (SINAES), Centro de investigación y docencia de la Universidad Nacional (CIDE), Colegio Superior de Señoritas, Ministerio de Hacienda, Universidad Libre de Costa Rica (ULICORI), y el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), a continuación, se detallan las participaciones:

Tabla 08. Respuesta a solicitudes

Actividad	Emisor	Rol	Fecha
Feria de Artesanías del CAI Jorge Arturo Montero	Karolyn Delgado Villegas	Participante	24/8/2024
III Congreso Internacional de Orientación Universitaria España (Virtual)	UNED España	Participante	6/9/2023, 7/9/2023 y 8/9/2023
Empleabilidad joven: Educación dual y continua	El Financiero	Participante	14/9/2023
Curso Práctica Profesional Supervisada UNA	German González Sandoval	Expositor	18/10/2023
Jornada Académica UNA Oportunidad	Kattia Salas Pérez	Participante	1/11/2023 y 2/11/2023
Presentación de resultados Segunda encuesta nacional de niñez, adolescencia y tecnologías digitales 2023	Fundación Paniamor	Participante	21/11/2023
Educación para el cambio	Fundación Omar Dengo	Participante	7/3/2024 y 8/3/2024
Empresas felices; Salud mental y bienestar en el trabajo	El Financiero	Participante	20/3/2024
Curso introducción a la Orientación	German González Sandoval	Expositor	9/5/2024
La Orientación mirando su futuro	Silvia Alvarado Cordero	Participante	17/6/2024
Inauguración Semana Nacional de Orientación Colegio Superior de Señoritas	Magaly Alvarado González	Expositor	18/6/2024

En la tabla se mencionan las invitaciones que fueron atendidas, se reciben más, sin embargo, no es posible asistir a todas por el tiempo que implica para una sola persona que atiende todo el Programa de Desarrollo Profesional Continuo, cabe mencionar que estos son espacios de promoción del Colegio, del Programa de Desarrollo Profesional Continuo, de la disciplina y una oportunidad de establecer relaciones con personas profesionales de diversas áreas.

Campus Virtual

El Programa de Desarrollo Profesional Continuo mantiene gran parte de la administración del Campus Virtual, se encarga de la actualización de datos y la recuperación de contraseñas, incorporación de anuncios, actualización periódica de la información que el Campus ofrece y que se refiere a actividades realizadas, actualidad, agenda y recursos disponibles. Adicionalmente todo lo que respecta al seguimiento de cursos desde el montaje, desarrollo, cierre y posterior proceso de limpieza para futuras réplicas de estos.

Biblioteca Multimedia

Como parte de las acciones del Programa de Desarrollo Profesional Continuo se mantiene actualizada la biblioteca multimedia por medio de la plataforma del campus virtual, la cual cuenta con setenta y dos elementos añadidos entre vídeos, conferencias, artículos, legislación y notas periodísticas, que se ponen a disposición de todas las personas colegiadas.

B. Congreso

La persona que coordina Desarrollo Profesional ha asumido por indicación de la Junta Directiva la Coordinación general del III Congreso Internacional de Orientación.

Avances

Se detallan a continuación los siguientes avances:

- a) Definición de la Sede: Se determinó que la sede del evento será el Centro de convenciones del Hotel Wyndham Herradura, definido así bajo la firma de contrato por ambas partes.
- b) Fechas: Las fechas estipuladas para el evento son el jueves 10 y el viernes 11 de octubre de 2024.
- c) Tema: Posicionamiento de la Orientación en contextos cambiantes: Aportes para la transformación social.
- d) Objetivos:

- a. Ofrecer un espacio reflexivo para el análisis de los avances profesionales y de la disciplina en los ámbitos internacional y nacional.
 - b. Realimentar teórica y metodológicamente el quehacer de las personas profesionales en Orientación.
 - c. Intercambiar experiencias con colegas nacionales e internacionales.
 - d. Discutir las tendencias en cuanto a los aportes que debe realizar la Orientación a la sociedad costarricense.
 - e. Analizar estrategias de Orientación para enfrentar la vulnerabilidad y la incertidumbre en que se desarrollan las personas, tanto en el contexto nacional como en los espacios inmediatos en que se desenvuelven.
- e) Ejes temáticos
- a. Prospectiva de la Orientación.
 - b. Incidencias en políticas públicas.
 - c. Desarrollo de la carrera.
 - d. Permanencia y éxito educativo.
 - e. Bienestar integral.
- f) Soporte logístico y tecnológico: Se hizo la contratación de los servicios de las empresas Polpo y Congresos Costa Rica para brindar el acompañamiento previo, durante y post evento, en busca de ofrecer una experiencia óptima e innovadora.
- g) Pasarela de pagos: Se determinó la contratación de una empresa para ofrecer el pago de inscripciones mediante una pasarela en línea que permita el uso de tarjeta de crédito y débito con el fin de facilitar y brindar transparencia a los procesos de inscripción, para ello se contrató a la empresa Afinia.
- h) Montos de inscripción: Se han determinado los siguientes montos de inscripción:
- Profesionales costarricenses inscripción temprana: ₡100.000
 - Profesionales costarricenses inscripción tardía: ₡125000
 - Profesionales extranjeros inscripción temprana: \$200
 - Profesionales extranjeros inscripción tardía: \$250

- Profesionales jubilados: ¢85.000
- Participantes en comisiones y ponentes: ¢75.000
- Estudiantes no colegiados: ¢70000
- Modalidad virtual nacionales y extranjeros: ¢65000

i) Períodos de inscripción:

- Inscripción temprana: Finaliza en el mes de agosto.
- Inscripción tardía: septiembre.
- Inscripción general: Finaliza el 2 de octubre.

Comisiones organizadoras:

Se conformaron con representantes de todas las instituciones formadoras y empleadoras de profesionales en Orientación:

- Comisión organizadora: Coordinador David Chavarría Venegas.

Oswaldo Trejos Granados (Junta directiva CPO); Karen Sánchez Herrera (Junta Directiva CPO), Ileana Arce Valerio (MEP), Martín Chaves Suárez (MJ), Carolina Conejo Novoa (INA); Ericka Jiménez Espinoza y Sylvia Alvarado Cordero por UCR; Víctor Villalobos Benavides y Rut Villanueva Barbarán por UNA y Ana Patricia Ruh Mesén por CPO.

- Comisión científica:

Josué Jiménez Ulate, Carol Morales Trejos, Oswaldo Murillo Aguilar; Ana Lucía Villalobos Cordero y Cindy Artavia Aguilar.

- Comisión de inscripción:

Ana Patricia Ruh Mesén, Cynthia Castro García, Ana Cristina Marín Bermúdez, Andrea Romero Brown, Paula Chacón Delgado, Kenneth Elizondo Brenes, Valeria Valverde Esquivel, Mariella Quesada Orozco y Silvia Cerdas Garro.

- Comisión de divulgación:

Alejandra Bonilla Rodríguez, Diana Borrás Porras, Karen Álvarez Alvarado, Ana Laura Solano Calderón, Jeremy Carvajal Azofeifa, Marco Álvarez Barrantes y María Jesús Blanco Torres.

- Comisión de protocolo y cultural:

Jolien Figueroa Siles, Carlos Vinicio Jiménez Rodríguez, Fanni Rivera Rojas, Luis Alejandro Núñez Cortés, José Francisco Castro Sibaja y Ana Victoria Garita Pulido.

- Comisión de medios digitales:

Álvaro Bolaños Vargas, Jorge Ballesterro Rojas, Pablo Sibaja Mojica, Joudy Villalobos Elizondo, Jorge Monge Solís, Rosita Pereira Quirós y Viviana Cerdas Blanco.

- Comisión financiera:

María Isabel Sánchez Jiménez, Osvaldo Trejos Granados y Anabelle Barquero Siles.

Conferencistas nacionales e internacionales confirmados:

Se contará con la participación de las siguientes personas expertas:

- Álvaro Rojas – Costa Rica
- Estíbaliz Pérez Pérez – Costa Rica
- Johanna Astrid Arce Sancho – Costa Rica
- Gabriela Aisenson – Argentina
- Angélica Ojeda García – México

Ponencias y talleres

Se estableció un período para la recepción de escritos correspondientes a ponencias y talleres tanto para profesionales nacionales como extranjeros que finaliza el 19 de agosto 2024

Declaratorias de interés:

Se han enviado oficios en solicitud de las declaratorias de interés institucional a las siguientes instancias:

- Ministerio de Educación Pública: DM-0031-2024.
- Ministerio de Justicia y Paz: Pendiente desde el 28 de junio de 2024.
- Instituto Nacional de Aprendizaje: Pendiente desde el 18 de marzo de 2024.
- Universidad de Costa Rica: R-203-2024.
- Universidad Nacional: Pendiente desde el 18 de marzo de 2024.
- Universidad Estatal a Distancia: CR-2024-1480.

C. Revista Costarricense de Orientación (RCO)

La Revista Costarricense de Orientación (RCO), tiene como objetivo divulgar los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos desarrollados desde la disciplina de la Orientación, con la finalidad de contribuir al desarrollo profesional y académico de esta área del saber. Enmarcándose en la acción sustantiva del Colegio de Profesionales en Orientación de: “impulsar la actualización y el mejoramiento profesional en todos sus aspectos” (Artículo 2, inciso c) de la Ley Orgánica 8863, 2010).

Para la elaboración del presente informe se basa en el plan de trabajo de la Revista Costarricense de Orientación 2022-2026, el cual tiene como objetivo: fortalecer el modelo de gestión editorial de la Revista Costarricense en Orientación, para mejorar en el mediano plazo su posicionamiento y prestigio en el ámbito Iberoamericano. Para esto se estructura en dos apartados que se detallan a continuación:

- I. Impulsar la incorporación de la revista en los índices internacionales de acceso abierto: DOAJ, LATINDEX, REDALYC y SCIELO, para mejorar su posicionamiento y prestigio.

Para este periodo la revista logró postularse en el mes de febrero del 2024 a los procesos de evaluación de LATINDEX y REDALYC. No obstante, a la fecha de redacción del informe no se ha obtenido una respuesta por parte de las instancias.

LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal): cuenta con el CATÁLOGO 2.0, compuesto únicamente por revistas en línea que cumplen con los más altos estándares de calidad según la metodología de Latindex. <https://latindex.org/latindex/inicio>

REDALYC (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal): es un sistema de indización que integra a su índice las revistas de alta calidad científica y editorial de la región. <https://www.redalyc.org/home.oa>

- II. Publicar 2 números ordinarios en el 2024 (con periodicidad semestral) cumpliendo los parámetros de: DOAJ, LATINDEX, REDALYC y SCIELO; para promover la calidad de los artículos publicados y del proceso editorial de la revista.

La revista publicó los dos números correspondientes al año 2024 en los tiempos establecidos (enero y julio), tal como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 09. Números publicados de la Revista Costarricense de Orientación

Número de la revista	Mes	Cantidad de artículos
Vol. 3 Núm. 1 (2024): Revista Costarricense de Orientación	enero- junio	3
Vol. 3 Núm. 2 (2024): Revista Costarricense de Orientación	julio- diciembre	1

Es importante mencionar que la revista recibió la postulación de 10 artículos para estos números, sin embargo, 2 artículos fueron rechazados en la revisión preliminar del editor y 4 artículos se le solicitaron a las personas autoras realizar mejoras sustanciales para que estos continúen con el proceso de revisión por parte de las personas evaluadoras, no obstante, a la fecha de redacción de este informe ha sido entregado alguno de estos.

Seguidamente, se detallan los artículos publicados en los números correspondientes al 2024:

Tabla 10. Artículos publicados según número de la revista, título, personas autoras y país de procedencia

Vol. 3 Núm. 2 (2024): Revista Costarricense de Orientación			
Título	Personas autoras	País de procedencia del artículo	Identificador
Proceso de desarrollo vocacional en la población adulta mayor: un análisis desde el modelo DOTS	Carolina Durán-Azofeifa Melany Gómez-Leiva	Costa Rica	https://doi.org/10.54413/rco.v3i1.39
Procesos psicosociales en el vínculo afectivo de estudiantes universitarios de Ingeniería en Sistemas de la Información en la Universidad Nacional, Costa Rica	Catalina Salas-Lewis Warner Ruiz-Chaves	Costa Rica	https://doi.org/10.54413/rco.v3i1.41
Análisis de la película El principito, a partir de premisas del análisis transaccional	Kimberly Mora-Castro	Costa Rica	https://orcid.org/0009-0006-7018-4652

Vol. 3 Núm. 2 (2024): Revista Costarricense de Orientación			
Título	Personas autoras	País de procedencia del artículo	Identificador
Evidencias de validez y fiabilidad de la Escala de Medición de Competencias de Empleabilidad (EMCE) en la población estudiantil de la Universidad Nacional, Costa Rica	Alisson Rodríguez-Ávila Stéfany Gutiérrez-Valerio Daniela Chavarría-Guevara Josué Jiménez-Ulate	Costa Rica	https://orcid.org/10.54413/rco.v3i2.51

D. Relaciones estratégicas con instancias nacionales e internacionales de Orientación

En cuanto a vínculos del CPO con otras instancias se debe resaltar el acuerdo de entendimiento con el SINAES como institución encargada de la calidad de la Educación Superior en nuestro país; con las casas formadoras de Orientación (UCR, UNA y U Católica), instituciones empleadoras (MEP, MJ, INA, Universidades), la Comisión Técnica consultiva del Marco Nacional de cualificaciones. Muchos de estos vínculos se reflejan en la participación en la organización del próximo Congreso de Orientación, en octubre de 2024. Durante el 2024 la presidencia del CPO se ha mantenido integrada a la Mesa de Trabajo por Agenda Social para los cuidados de la niñez y la adolescencia, que al momento ha generado dos comunicados a la comunidad nacional y ha establecido sus objetivos, metodología y comisiones de Trabajo en la cual se espera que continuemos participando activa y comprometidamente. También participó la presidencia y la Magistra Ana Luisa Guzmán en representación del CPO, en la comisión encargada de la elaboración del plan de trabajo y el reglamento para la Política Nacional de salud mental.

En la actualidad se mantiene representación del CPO en las siguientes instancias:

- Asamblea Colegiada Representativa UCR, Irma Arguedas Negrini por el periodo de noviembre de 2022 a noviembre de 2024.

- Mesa de Trabajo por Agenda Social para los cuidados de la niñez y la adolescencia. Oswaldo Trejos Granados, Jorge Ballesterero Rojas.
- Estudio técnico: quehacer del Servicio de Orientación ante el contexto actual y la importancia de la actualización del número de estudiantes a cargo de la persona profesional en Orientación en centro educativo (Título II) Oswaldo Trejos Granados, Mercedes Gómez Salgado, Ericka Coto Aguilera.
- Órgano Asesor de la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de la Educación y Formación Técnica Profesional (SINEFOTEP), Consejo Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional (CONEFOTEP), Carolina Conejo Novoa y José Francisco Castro Sibaja.
- La representación en la Asamblea Plebiscitaria UCR, fue suspendida debido a que el CPO no forma parte de la Federación de Colegios Universitarios.

III. PROGRAMA SERVICIOS Y ACTIVIDADES AL COLEGIADO

Este Programa se propone que las personas colegiadas reconozcan y valoren el CPO como una oportunidad de mejora para todas ellas y una fuente de beneficio común para las personas colegiadas. Busca el fortalecimiento de los canales de comunicación existentes; el ofrecimiento de servicios permanentes y la realización de actividades para las personas colegiadas. Incluye las siguientes áreas de trabajo:

A. Recursos para la información y comunicación con las personas colegiadas

Medios virtuales

- a) Página web del Colegio de Profesionales en Orientación (<https://www.cpocr.org>): con un funcionamiento permanente y actualizado de sus contenidos, favoreciendo así la consulta de las personas colegiadas y del público en general interesado en la gestión y el desarrollo del Colegio.

b) Campus virtual CPO (<http://cpocampus.org>): esta es una plataforma de comunicación para el trabajo colaborativo y al servicio del Programa de Desarrollo Profesional Continuo, por tanto, las personas usuarias son, en su mayoría, quienes recurren a procesos de capacitación constante del CPO. También se utiliza para la generación de información de interés de órganos internos como la Junta Directiva, Fiscalía, tribunales y comisiones. Al respecto, se destaca que las agendas y actas correspondientes a cada sesión de Junta Directiva se encuentran actualizadas en esta plataforma.

Cuentas de correo

Con el fin de generar una comunicación directa entre el CPO y las personas colegiadas, actualmente, se mantienen activas trece cuentas de correo electrónico con Google Plus, las cuales corresponden a: Colegio de Orientación, Oficinista, Presidencia, Desarrollo Profesional, Fiscalía, Asesoría Legal, Contabilidad, Tribunal de Honor, Tribunal Electoral, Secretaría Administrativa, Congreso y una específica para el envío de comunicados a las personas colegiadas. También se utilizaron las plataformas Active Campaign y GetResponsive para el envío masivo de correos.

Durante este periodo, se enviaron correos masivos relacionados con los siguientes temas:

- o Información administrativa: horarios; monto de la cuota, recordatorio de la actualización de datos en MI CPO.
- o Desarrollo Profesional Continuo: divulgación e inscripción a actividades.
- o Revista Costarricense de Orientación (RCO): contenido de los números publicados y sobre requisitos para la publicación
- o Boletín mensual
- o Información de convenios.
- o Estados de cuenta a personas colegiadas.
- o Información sobre el proceso electoral

Además del Estado de cuenta enviado de forma masiva, de manera mensual se notifica de manera automática cuando a las personas les falta un mes para ser excluidas de la póliza de vida, y otro correo cuando ya fueron excluidas de este beneficio (por motivo de morosidad). También se envía correo de manera automática a las personas que se les vence un retiro temporal o el plazo de entrega del título original (personas colegiadas bajo los artículos 10 y 27 del Reglamento).

Aunado a ello, en el momento que así se requiera, se envía a solicitud de la persona colegiada el estado de cuenta; el cual también se puede consultar mediante la plataforma Mi CPO (<https://mi.cpocr.org/usr/>) en tiempo real y de forma directa.

Estrategia de comunicación externa e interna

Para el periodo que comprende septiembre de 2023 a agosto de 2024, la Comisión de Comunicación estuvo integrada por Patricia Ruh (secretaria administrativa) y Karen Álvarez y Vinicio Jiménez, como representantes de la Junta Directiva. Se han hecho acompañar por la nueva empresa de comunicación Markline Comunicación Integrada, que asumió funciones a partir de octubre del 2023. Esta empresa dispone de un equipo de tres personas, más el personal de apoyo, diseñadores para el manejo de prensa, relaciones públicas y redes sociales.

La labor de la Comisión se ha visto guiada a través de una estrategia de comunicación integral, elaborada en conjunto con sus integrantes y Markline. Para desarrollarla, se llevó a cabo una reunión de planeamiento previa, en la que participaron un grupo de personas colegiadas de diferentes sectores y áreas de acción quienes realizaron importantes aportes. Posteriormente la estrategia fue presentada y aprobada por la Junta Directiva. Además, la Comisión atiende solicitudes de los diferentes órganos y departamentos del Colegio, así como aborda las diferentes situaciones que se van presentando y que ameritan acciones en comunicación. En el periodo en referencia, la Comisión de Comunicación realizó 20 reuniones de coordinación y seguimiento, tanto ordinarias como extraordinarias.

Relación con prensa:

A través de la empresa de comunicación, mensualmente se generan materiales informativos como comunicados de prensa, artículos de opinión y pronunciamientos, basados en un cronograma establecido derivado de la estrategia. Asimismo, se atienden consultas que provienen de periodistas que utilizan al CPO como una fuente informativa.

Tabla 11. Posicionamiento del CPO en prensa Octubre 2023 a agosto 2024

Mes	# de notas	Temas	Personas voceras
Octubre	9	Criterios para elegir carrera, atención consultas de prensa.	Oswaldo Murillo, Carolina Cervantes, Pablo Sibaja.
Noviembre	28	Fiestas clandestinas, reconocimiento a orientador Manuel Chaves, atención a consultas de prensa.	Karen Álvarez, Manuel Chaves, Vinicio Jiménez, Josie Israelski, Oswaldo Murillo, Oswaldo Trejos, Karen Sánchez, Silvia Cerdas.
Diciembre	19	Desafíos emocionales en temporada navideña, atención a consultas de prensa	Jorge Robles, Ana Luisa Guzmán, Karen Álvarez, Zeanne González, Ruth López, Rebeca Jiménez, Ester Badilla, Vinicio Jiménez, Josie Israelski, Pablo Sibaja.
Enero	19	Inicio de curso lectivo, atención a consultas de prensa	Karen Álvarez, Josue Jiménez, Oswaldo Murillo, Vinicio Jiménez, Carolina Cervantes, Jazmín Ureña, Ana Luisa Guzmán.
Febrero	33	Inicio de curso lectivo, recorte de plazas de Orientación, atención a consultas de prensa	Oswaldo Trejos, Vinicio Jiménez, Ana Luisa Guzmán, Josie Israelski, Pablo Sibaja.
Marzo	18	Recomendaciones para proceso de inscripción de universidad públicas, atención a consultas de prensa	Manuel Chaves, Oswaldo Trejos, Jazmín Ureña, María Isabel Solís, Vinicio Jiménez, Jolien Figueroa, Ivannia Solano.
Abril	34	Uso de vapeadores en menores de edad, falta de profesionales de Orientación (en el marco del Día de la Persona Profesional en Orientación), atención a consultas de prensa	Zeanne González, Manuel Chaves, Pablo Sibaja, Ivannia Solano, Mayela Sánchez, Karen Sánchez.

Mes	# de notas	Temas	Personas voceras
Mayo	21	Perfil de la fuerza trabajadora en CR, atención a consultas de prensa	Oswaldo Murillo, Mayela Sánchez, Josie Israelski, Zeanne González, Manuel Chaves, Ivannia Solano, Karen Sánchez, Oswaldo Trejos.
Junio	18	Responsabilidad parental en vacaciones, atención a consultas de prensa	Jorge Robles, Mónica Barquero, Oswaldo Trejos, Vinicio Jiménez, Oswaldo Murillo, Cynthia Castro.
Julio	24	Exclusión educativa y violencia, atención a consultas de prensa	Vinicio Jiménez, Arlin Cascante, Pablo Sibaja, Ana Luisa Guzmán, Mónica Barquero, Cynthia Castro, Manuel Chaves, Ivannia Solano.
Agosto (corte al 15)			
TOTAL	225 notas	13 temas proactivos	25 personas voceras colaboradoras

También, es importante tomar en cuenta los siguientes indicadores alcanzados:

- **Retorno de inversión:** ₡173.909.313 (este monto es equivalente al monto de publicidad que hubiera tenido que pagar el CPO para lograr estos espacios en medios que obtuvo).
- **Atención de consultas atendidas:** 35.
- **Entrevistas de profundidad:** 12.
- **Comunicados de prensa y artículos de opinión:** 8 comunicados de prensa y 5 artículos de opinión.

Para promover un mejor desempeño de las personas voceras, además de motivarlas y darles algunas herramientas de apoyo, se llevó a cabo una sesión de entrenamiento de voceros, en el cual participaron alrededor de 20 personas.

A manera de cierre en la sección de prensa, las siguientes consideraciones pueden facilitar la comprensión de los logros obtenidos en el periodo:

- Es muy notable el interés de las y los periodistas en los temas que son competencia del CPO. La cantidad de notas conseguidas y de consultas atendidas son un indicador de esto. Para obtener resultados positivos ha sido clave la colaboración activa de las personas voceras y una oportuna atención y respuesta de las mismas ante las solicitudes enviadas por la empresa de comunicación.
- En el total de notas, se da una muy buena distribución de tipos de medios, a saber en televisión, medios digitales, radio y prensa escrita. Destaca que en segundo lugar, solo superado por los medios electrónicos, se ha abierto un importante espacio en televisión, lo cual es muy positivo, no solo por el alcance, sino porque es un poco más difícil conseguir publicaciones en esos noticieros.
- Los temas seleccionados para plantearlos a la opinión pública a través de los medios de comunicación son seleccionados pensando en proyectar al CPO en asuntos actuales y de interés nacional. De esta manera, se pretende tener incidencia nacional. Tal fue el caso, de la exposición que se realizó sobre la situación actual con el uso de vapeadores en menores de edad, tras la gran cantidad de publicación que se logró, otras autoridades como la Red Antitabaco y la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), se pronunciaron posteriormente sobre el tema y se firmó el reglamento que limita la venta y consumo de estos dispositivos.
- Aunque no se tiene una evidencia documentada, parece ser más que obvio que el pronunciamiento del CPO tuvo impacto en esta decisión. De la misma forma, el MEP ha tenido una serie de consultas públicas sobre las pocas plazas de Orientación en centros educativos, luego de que desde el Colegio mostró la realidad laboral del gremio.

Boletín Informativo

El Boletín Informativo, el cual fue completamente rediseñado y modernizado, procurando hacerlo más atractivo para las personas colegiadas, contempla varias secciones, entre ellas, un resumen de las gestiones en prensa de cada mes, así como información de valor de los

diversos órganos y toda la información queda alojado en la página web del Colegio. En el periodo se enviaron 10 boletines informativos mediante correo electrónico.

Relaciones públicas

Un componente muy importante de la estrategia de comunicación son las relaciones públicas, que se han abordado desde diferentes frentes de acuerdo a los públicos de interés.

En el caso de las personas colegiadas, se ha establecido una vía de comunicación mensual a través del Boletín Informativo. Así es como se abordan diferentes temas como novedades de la Junta Directiva, incorporaciones, mensajes de Fiscalía, agenda de eventos, proyectos de Desarrollo Profesional, historias inspiradoras de colegas, entre otras cosas.

También, se definió una lista de instituciones y entidades con las que la Junta Directiva ha solicitado, a través de la empresa de comunicación, acercamientos estratégicos con el objetivo de promover acciones que impulsen y fortalezcan la Orientación.

Redes Sociales

El CPO mantiene cuentas activas en cuatro redes sociales: Facebook, Instagram, YouTube y LinkedIn. En este informe solo nos referiremos a los activos digitales Facebook e Instagram dado que son las que administra directamente Markline Comunicación Integrada, bajo la tutoría de la Comisión de Comunicación del Colegio.

Durante el periodo 2023 – 2024 se dieron varios cambios en la estrategia de gestión de las cuentas citadas para impulsar aún más su alcance e interacción.

- Se cambió la línea gráfica de las publicaciones por una fresca y representativa del Colegio.
- Se introdujo la realización de reels a la estrategia tanto para compartir en Instagram como en Facebook.
- Se realiza mayor publicación de historias.
- Además de las publicaciones relacionadas con temas administrativos y originadas por los órganos que integran el Colegio, se incorporan publicaciones dirigidas a diversos públicos extra colegiados.

- Las temáticas consideradas todos los meses se alinean a los temas que se tratan también en prensa.

A continuación se desglosa el alcance e interacción de las redes sociales:

- **Facebook:** Al 30 de junio del 2024 se han alcanzado 81.800 cuentas. Se registran más de 8.000 interacciones.
- **Instagram:** Al 30 de junio del 2024 se han alcanzado 6.999 cuentas. Se registran más de 2.000 interacciones con las publicaciones.

En resumen, al 30 de junio se han generado 148 publicaciones, entre ellas imágenes con texto estático, carruseles, galerías, álbumes, videos tipo reels, videos para promocionar el Programa de Desarrollo Profesional, videos cortos con las acciones propuestas por Junta Directiva, saludos de fechas especiales y una transmisión en vivo.

Utilizamos mensajes clave dirigidos a dos públicos, el conformado por las personas colegiadas y el público externo. Esto nos ha permitido apoyar la estrategia de prensa y relaciones públicas tan activa durante el periodo.

Una de las temáticas en las que se ha dado énfasis para las personas colegiadas es la de salud mental. También se han incrementado las publicaciones de la Fiscalía y se reforzaron las publicaciones sobre la Revista.

Se elaboró una campaña para Fiscalía como parte de tres que se tienen planificadas para el año 2024. También, se diseñó y preparó la campaña del Periodo Electoral.

Como parte del Taller para voceros y voceras del CPO, se compartieron tendencias y buenas prácticas sobre el uso de redes sociales, y algunos tips de gestión de marca personal.

Otras acciones dentro y fuera del ámbito digital

- a) Se realizó búsqueda y análisis para un nuevo gestor de envío de correos masivos, concretando la contratación de la plataforma GetResponsive.
- b) Se brinda apoyo continuo en la gestión de dicha plataforma y en el envío de los correos masivos. Incluyendo la gestión de públicos dentro de la plataforma, revisando

los correos rebotados para optimizar las direcciones en conjunto con la Secretaría Administrativa.

- c) Diseño de la presentación institucional en una plataforma en línea para que sea de fácil acceso por parte de quienes la utilizarán.
- d) Se tomaron fotografías y videos para apoyar la elaboración de contenido para redes sociales, el sitio y el boletín.
- e) Se elaboran las portadas del carrusel del sitio con cambios mensuales para visibilizar continuamente temáticas de interés.
- f) Elaboración del diseño de los informes y presentación para la Asamblea 2024.

Como conclusión, se rescata que los diversos esfuerzos realizados con los públicos de intereses para el CPO, han sido clave para un empoderamiento de la profesión y la presencia oportuna y muy bien documentada de los temas que le conciernen, sin lugar a duda, ha permitido poner en la agenda de los stakeholders al Colegio de Profesionales en Orientación como una organización que alza la voz y es escuchada ante los problemas sociales que vive el país, incluso muy por encima, al menos en cuanto a cobertura informativa, de otros gremios mucho más grandes.

La manera en la que las personas colegiadas reconocen y aplauden estos esfuerzos, también evidencia la satisfacción del gremio por el trabajo realizado.

Publicaciones en medios especializados

Se continúa con las publicaciones en el Periódico “En la Cima” especializado en Orientación, con un anuncio de un cuarto de página, en las siguientes ediciones y que se pueden consultar en la dirección www.miguiavocacional.com

- Agosto 2023 (N°104): Resultado del proceso de elección realizado en la Asamblea Ordinaria del 26 de agosto de 2023 para los puestos de presidencia, secretaría, vocalías 1 y 3, fiscalía propietaria e integrantes de los Tribunales de Honor y Electoral.

- Noviembre 2023 (N°105): Actualización de información de forma directa por parte de la persona colegiada en MI CPO (datos personales y de contacto, académicos, laborales y consulta sobre los beneficiarios de la póliza de vida designados).
- Marzo 2024 (N°106): recordatorio sobre los medios de pago automáticos y que el monto de la cuota mensual no aumenta para el año 2024 e información sobre la exención de pago a personas pensionadas con más de 10 años de colegiatura (Artículo 23 Reglamento a la Ley 8863).
- Mayo 2024 (N°107) Divulgación del III Congreso Internacional de Orientación, programado para el 10 y 11 de octubre de 2024.
- Agosto 2024 (N° 108) Resultado proceso de elecciones para los puestos de Vicepresidencia, Tesorería, Vocalía 2 y Fiscalía Suplente e información sobre acuerdos de la Asamblea ordinaria de interés.

B. Asesoría legal a la persona colegiada

1. Reclamos administrativos.

Se han presentado al día de hoy 10 reclamos administrativos ante la Dirección de Recursos Humanos del MEP. En ellos se solicita básicamente, el reconocimiento y pago de puntos de carrera profesional, anualidades, dedicación exclusiva, vacaciones, puestos desempeñados y salarios, ejecución de sentencias de lo Contencioso Administrativo.

2. Amparos de Legalidad, audiencias de conciliación y escritos de incumplimiento de sentencias y de acuerdos conciliatorios

Se han interpuesto 13 Amparos de legalidad, estos se tratan de una demanda que se presenta ante el Tribunal Contencioso Administrativo con el fin de obligar al Ministerio de Educación Pública a resolver las peticiones o reclamos presentados por las personas colegiadas.

Para interponerlos, se requiere que haya un reclamo previo (que podría ser sobre reconocimiento y pago de anualidades, carrera profesional, dedicación exclusiva, etc.) y esperar un plazo de dos meses como mínimo para que el MEP resuelva nuestra petición.

3. Atención de Consultas

Se respondieron al día de hoy un total de 520 consultas diversas mediante el correo asesorialegal@cpocr.com., además de manera telefónica se atiende aproximadamente de 10 a 15 consultas por semana. Las consultas tratan los siguientes temas: nombramientos, concursos, traslados, ascensos, permutas, licencias, vacaciones, salarios, grupos profesionales, dedicación exclusiva, carrera profesional, anualidades, reasignaciones, reubicaciones por salud, teletrabajo, jornadas laborales, permisos sin goce de salario, funciones o atribuciones de los diferentes puestos, debido proceso estudiantil, denuncias disciplinarias por acoso laboral, entre otros.

Adicionalmente se confeccionaron tres denuncias a nivel penal por el delito de ejercicio ilegal de la profesión.

C. Fondo de Mutualidad y Subsidios

Desde abril de 2020, la póliza colectiva de vida mantiene un monto asegurado de **¢5.500.000,00** (cinco millones quinientos mil colones).

Debido al aumento de la prima por parte del INS, el CPO buscó nuevas opciones de aseguramiento. Recibió ofertas de diferentes compañías de seguros, siendo la mejor la de Seguros del Magisterio (SM). Incluso esta oferta tiene una prima un poco menor que la cancelada el año anterior por cada persona colegiada al INS. Se negoció de tal manera que todas las personas colegiadas mantienen la misma fecha de ingreso a la póliza que traían de la compañía anterior, por lo tanto, los periodos de disputabilidad que ya fueron superados se respetan. Las coberturas anteriores también se mantienen:

Muerte: Se cancela a las personas beneficiarias el monto de cinco millones y medio. Esta cobertura incluye un adelanto del 40% de la suma asegurada, para los gastos funerarios, si se solicita. Este monto será rebajado de los ¢5.500.000,00.

Incapacidad total y permanente: Se pagarán los ¢5.500.000,00 a la persona colegiada, en un solo tracto, cuando le sea diagnosticada una enfermedad, sufra lesiones orgánicas o alteraciones funcionales que le originen una incapacidad total y permanente igual o superior al 67% de su capacidad laboral.

Fallecimiento accidental y lesiones calificadas.

La aseguradora pagará a los beneficiarios ¢5.500.000,00 dentro de un plazo máximo de treinta días naturales después de recibidas y aprobadas las pruebas en cuanto a que el fallecimiento del asegurado o sus lesiones corporales, se produjeron durante la vigencia de esta cobertura, como consecuencia directa e inmediata de un accidente.

Los beneficiarios declarados en la póliza o los reclamantes definidos judicialmente podrán utilizar a su libre elección y de manera directa, los servicios de la Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional (Funeraria), en cuyo caso se autoriza el pago directo de la póliza a este proveedor y en el caso de quedar algún remanente, este se depositará directamente a la cuenta del beneficiario designado.

Disputabilidad: Seguros del Magisterio podrán cuestionar el pago de una indemnización cuando la causa de la muerte o la incapacidad sea preexistente. Cuando el asegurado supere los seis meses de espera indicados en la póliza, Seguros del Magisterio deberá pagar los reclamos, siempre y cuando se cumpla con los requisitos establecidos.

Periodos de carencia: En caso de muerte por SIDA o VIH, Seguros del Magisterio amparará los reclamos que se presenten después de 2 años de la fecha de inclusión del asegurado en la póliza. En caso de reclamo por suicidio, Seguros del Magisterio amparará los reclamos presentados después de un año de la fecha de inclusión del asegurado en la póliza.

Para habilitar el derecho a las coberturas las personas colegiadas deben estipular en el formulario correspondiente, las personas beneficiarias. Las personas colegiadas y/o sus beneficiarios obtienen un seguro que les pagará $\text{¢}5.500.000,00$ en caso de incapacidad total y permanente, o el mismo monto pagadero a los beneficiarios en caso de muerte de la persona colegiada

Esta póliza no implica un pago adicional para la persona colegiada, sino que se cubre con el 20% de la cuota mensual que cada persona colegiada cancela mensualmente, por ello es requisito estar al día con las obligaciones del Colegio para obtener y mantener este beneficio

Conforme lo acordado por la Asamblea General, el 20% de los dineros recaudados cada mes por cuotas de colegiatura, se trasladan a la cuenta del Fondo de Mutualidad y Subsidios en el Banco Nacional. Entre el mes de septiembre 2023 y hasta agosto 2024 de cada cuota mensual establecida en $\text{¢}8.775,00$ (ocho mil setecientos setenta y cinco) se trasladaron $\text{¢}1.775,00$ (mil setecientos setenta y cinco colones) al Fondo de Mutualidad.

El monto que cancela el CPO por concepto de la póliza de vida a la nueva aseguradora es de $\text{¢}1.495,00$ (mil cuatrocientos noventa y cinco colones por persona al mes).

A la fecha del presente informe un total de $\text{¢}280,00$ (doscientos ochenta colones) por cada cuota, se acumulan en el Fondo de Mutualidad para ofrecer subsidios.

Se ha dado seguimiento a personas que se van a excluir de la póliza por el atraso en el pago de la colegiatura, además del correo automático que genera el sistema un mes antes avisando de la próxima exclusión, cada mes se localiza vía telefónica a las personas que deben 4 cuotas vencidas para advertirles de la exclusión y se les invita a evitarla, cancelando o abonando a la deuda. De agosto de 2023 a julio de 2024 se evitó que un total de 224 personas fueran excluidas de la póliza colectiva de vida por motivo de morosidad.

Durante este período, se canceló la póliza de vida a las personas beneficiarias de una persona colegiada fallecida, que estaba pendiente del pago. Un caso aún se encuentra en estudio y tiene pendiente la entrega de documentación requerida y uno está en el trámite inicial.

En el periodo se trasladó al Fondo de Mutualidad y Subsidios un total de ¢53.188.284,89 (cincuenta y tres millones ciento ochenta y ocho mil doscientos ochenta y cuatro colones con ochenta y nueve céntimos) correspondiente al 20% de los ingresos por cuotas mensuales.

D. Actividades realizadas

Colegiatura de nuevos integrantes

La Junta Directiva ha realizado un total de cinco sesiones de juramentación en las fechas y número de personas incorporadas que se indica a continuación.

Tabla 12. Sesiones de juramentación

Sesión	Fecha	Número de personas juramentadas
26-2023	23 de septiembre 2023	29
31-2023	25 de noviembre 2023	33
03-2024	27 de enero 2024	20
09-2024	23 de marzo 2024	18
15-2024	22 de junio 2024	16
Total	5 sesiones	116

Todas las sesiones se realizaron de forma presencial en las instalaciones del Colegio, organizadas en subgrupos de un máximo de 10 personas por subgrupo en periodos de 45 minutos, siguiendo con el debido procedimiento de juramentación. Para cada sesión de

juramentación se convoca el quórum mínimo de Junta Directiva. En algunas de las sesiones participa también una persona representante de la Comisión de Incorporaciones.

Asamblea General Ordinaria 2023

Se realizó de manera presencial el día 26 de agosto de 2023. Según el orden del día la primera parte estuvo a cargo de la junta directiva y la segunda a cargo del Tribunal Electoral.

Durante la primera parte se presentan los informes de junta directiva y fiscalía y se informa sobre las mociones presentadas el año anterior. Se procede a presentar y aprobar el informe económico y la propuesta de presupuesto para el período 2023-2024. En la segunda parte se procede con el proceso de elecciones. En esta ocasión se escogió a las personas a cargo de la presidencia, secretaría, vocalías 1 y 3, Fiscalía propietaria y los Tribunales de Honor y Electoral.

Los gastos asociados a la Asamblea corresponden a la publicación de las convocatorias, el servicio de alimentación y los recursos tecnológicos, de sonido y votación requeridos. Asistieron a la asamblea un total de 138 personas colegiadas, a quienes se les brindó servicio de alimentación (desayuno y almuerzo) y servicio de parqueo.

Día de la persona profesional en Orientación

Se celebró el día sábado 27 de abril de 2024. Se optó por celebrar mediante un concierto virtual a cargo del grupo los Plancharanga, como una forma de ofrecer las misma oportunidad de disfrute de todas las personas colegiadas. Se rifaron tres premios entre todas las personas colegiadas (dos viajes a la isla Tortuga para dos personas y un premio en efectivo de cincuenta mil colones) y dos rifas en efectivo (cincuenta mil colones cada uno) entre las personas que se conectaron y enviaron fotos disfrutando de la actividad. Durante la transmisión se compartieron 212 mensajes y más de 600 reacciones.

Actividades para personas jubiladas

La Comisión para personas jubiladas organizó dos actividades:

- a) Primer encuentro recreativo visitando las Cataratas La Paz Waterfall Gardens Nature Park, en Vara Blanca de Alajuela, al cual asistieron 11 colegas.
- b) Visita al Anfiteatro de Villa, ubicado en Ciudad Colón el 7 de agosto, asistieron 16 personas inscritas.

En total 27 personas jubiladas, atendieron el llamado e invitación enviada por parte del Colegio.

E. Alianzas y convenios

Siempre con la intención de brindar a las personas colegiadas beneficios adicionales se mantiene el esfuerzo de firmar convenios que ofrezcan a las personas colegiadas principalmente descuentos en servicios o actividades. Durante este período se firmaron un total de cuatro convenios nuevos.

Actualmente, se cuenta con un total de siete convenios en el área académica, nueve en el área de recreación y turismo y siete del área de salud. La información sobre los convenios se mantiene de manera permanente en la página web del Colegio para consulta de las personas colegiadas y las promociones que realizan las empresas, se divulgan por las redes sociales del Colegio. Los convenios vigentes a este informe son:

Académicos

Centro Cultural Costarricense Norteamericano, SINAES, EDiNexo y Centro Costarricense de Logoterapia Viktor Frankl.

Turismo y recreación

Hacienda Guachipelín, Hotel Punta Leona, Hotel Arenas en Punta Leona, Hotel Bosque del Mar, Hotel Tilajari, Amigo Rent a Car, Barceló Hotels & Resorts y Blue River Resort & Hot Springs & Dino Park, Cine Magaly, Bay Island Cruises y Cosi Restaurante.

Salud

Laboratorios San José, Hospital La Católica, ASEMBIS, Ópticas Visión, Hospital UNIBE, Centro de Nutrición Clínica, GVS Oftalmología.

F. Constancias y carnés

Las constancias entregadas en este periodo fueron 1472, de estas 1321 con firma digital, 151 se entregaron a la persona colegiada de manera presencial en las oficinas del CPO (116 en las juramentaciones y 35 fueron retiradas por las personas interesadas o se enviaron por Correos de Costa Rica).

En este período se han entregado 137 carnés; de estos 116 corresponden a las personas que se incorporaron, 21 corresponden a reposiciones.

IV. PROGRAMA: SEGUIMIENTO A LA MOROSIDAD

La Junta Directiva mantiene la suscripción del contrato con la empresa Colección System Company, dedicada a la cobranza administrativa. De los montos recuperados se paga a la empresa un 30% de comisión. De septiembre 2023 a julio 2024 se alcanzó un total de recuperación de cuentas morosas por ₡3.689.800,50 y la comisión cancela por dicha recuperación fue de ₡1.195.538,76 (IVA)

El CPO continúa implementado diferentes acciones para la recuperación de los dineros que adeudan personas colegiadas: el arreglo de pago para cuando la persona lo solicita a la Junta Directiva o bien si así lo indica al personal administrativo. También se mantiene la práctica del rebajo de media cuota adicional hasta cancelar el adeudo, en el caso de personas que tienen rebajo por planilla o tarjeta.

Se mantiene como política que, para la entrega de constancias de colegiatura, cambio de grado, reincorporación e inscripción en cursos de desarrollo profesional y servicios de asesoría legal, la persona colegiada debe estar al día con sus obligaciones financieras con el CPO o estar cumpliendo con el arreglo de pago.

La Junta Directiva en este período ha aprobado 7 arreglos de pago a personas colegiadas que no podían cancelar el 50% de la deuda y se les dio un plazo mayor. Estas personas colegiadas se encuentran activas.

En el mes de agosto de 2024, 159 personas colegiadas con forma de pago por planilla o tarjeta se les rebaja media cuota adicional, para abonar a la morosidad que tienen.

Se mantiene el procedimiento de tramitar retiros temporales a personas colegiadas que se encuentran morosas pero que no se encuentran laborando. Este mecanismo permite que no acumulen más deuda y que tengan la oportunidad de cancelar lo pendiente según sus posibilidades durante el período de retiro. Las personas con retiro temporal adeudan ₡3.272.918,00 (tres millones doscientos setenta y dos mil novecientos dieciocho colones). A pesar de que se les insiste en la importancia de cancelar la deuda durante el período del retiro, el comportamiento habitual es que no lo cancelan sino hasta que realizan el trámite de reincorporación. También se mantienen los avisos automatizados mediante correo electrónico, cuando el rebajo por planilla no se aplica; en el mismo se indica la razón dada por el ente recaudador.

Se pasó a incobrables un total de ₡3.465.661,00 (tres millones cuatrocientos sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y un colones), que corresponden a la deuda de personas colegiadas con retiro permanente o suspendidas. Se aclara sin embargo que cuando una persona suspendida se reincorpora, igualmente debe cancelar el monto enviado a incobrables y se revierte el asiento contable.

V. PROGRAMA: FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DEL CPO

Esta área de trabajo se propone un accionar eficiente y eficaz de los distintos órganos, comisiones e instancias que funcionan actualmente en el CPO. Se tiene como norte mantener las políticas de orden y rendición de cuentas de manera tal que las personas colegiadas tengan un alto grado de confianza en la administración financiera del CPO. Para ello se realizan las siguientes acciones:

- Desarrollo de un plan de trabajo en cada órgano, comisión e instancia.
- Revisión de funciones de órganos, comisiones e instancias existentes.
- Desarrollo de políticas respecto a las funciones que cumple cada órgano, comisión e instancia.
- Identificación de posibilidades de actualización para el personal de planta acorde con sus funciones.
- Búsqueda de mecanismos para una participación más activa en las acciones clave del CPO por parte de cada uno de los integrantes de los distintos órganos, comisiones y de las personas colegiadas.
- Análisis y seguimiento de la morosidad y búsqueda de alternativas para disminuirla.
- Mayor eficiencia en el uso de los recursos financieros disponibles.
- Mantenimiento del plan de inversiones.
- Ejecución eficiente del presupuesto aprobado.
- Dotación de una infraestructura y equipamiento adecuado a las necesidades de las personas colaboradoras.
- Funcionamiento óptimo de las instalaciones del Colegio

Ejecución del presupuesto aprobado según programas

La Junta Directiva aprobó en la sesión 23-2022 extraordinaria del 18 de agosto del 2023 para el período 2023-2024 un monto total de ₡272.661.512,00 (doscientos setenta y dos millones seiscientos sesenta y un mil quinientos doce colones con cero céntimos) distribuidos en cuatro

programas presupuestarios. Este monto fue convalidado en la Asamblea General Ordinaria del 26 de agosto del 2023. La ejecución presupuestaria de cada Programa quedó de la siguiente manera:

Programa I: Desarrollo Profesional. Se presupuestó ₡39.610.325,00 (treinta y nueve millones seiscientos diez mil trescientos veinticinco colones) y se ejecutó ₡35.564.286,26 (treinta y cinco millones quinientos sesenta y cuatro mil doscientos ochenta y seis colones con veintiséis céntimos). Un total de ₡19.985.049,37 (diecinueve millones novecientos ochenta y cinco mil cuarenta y nueve colones con treinta y siete céntimos) corresponde al Programa de Desarrollo Profesional continuo, un total de ₡11.149.772,11 (Once millones ciento cuarenta y nueve mil setecientos setenta y dos colones con once céntimos) al III Congreso, y un total de ₡4.429.464,78 (cuatro millones cuatrocientos veintinueve mil cuatrocientos sesenta y cuatro colones con setenta y ocho céntimos) a la Revista.

Programa II: Servicios y actividades al colegiado. Se presupuestó un total de ₡77.550.000,00 (setenta y siete millones quinientos cincuenta mil colones) Se gastó un total de ₡64.992.289,15 (sesenta y cuatro millones novecientos noventa y dos mil doscientos ochenta y nueve colones con quince céntimos), de los cuales ₡41.271.721,22 (cuarenta y un millones doscientos setenta y un mil setecientos veintiuno con veintidos céntimos) corresponde a la póliza de vida; ₡12.221.607,40 (doce millones doscientos veintiún mil seiscientos siete colones con cuarenta céntimos) a la Asamblea General Ordinaria y Asamblea Extraordinaria; ₡1.519.132,84 (un millón quinientos diecinueve mil ciento treinta y dos colones con ochenta y cuatro céntimos) a la celebración del Día de la Persona Profesional en Orientación; ₡404.766,00 (cuatrocientos cuatro mil setecientos sesenta y seis colones) a las sesiones de Juramentación de nuevas personas colegiadas; ₡1.339.240,12 (un millón trescientos treinta y nueve mil doscientos cuarenta colones con doce céntimos) en la actividad de fin de año 2023 y en las dos actividades para personas jubiladas se invirtió un total de

¢999.999,01 (novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve colones con cero un céntimo).

Programa III: Seguimiento a la morosidad. Se presupuestó un total de ¢2.000.000,00 (dos millones de colones). Se canceló un total de ¢1.195.538,76 (un millón ciento noventa y cinco mil quinientos treinta y ocho con setenta y seis céntimos) a la empresa de Cobranza Cosycom, correspondiente al 30% de comisión del monto recuperado.

Programa IV: Funcionamiento operativo del CPO

Corresponde a este Programa todo lo concerniente a salarios, horas extra, cargas sociales, pago de dietas, pago de impuestos, préstamo, intereses, comisiones, servicios públicos, publicidad, servicios profesionales de diversa índoles, viáticos, alimentos y bebidas, útiles y materiales de oficina, de limpieza, mantenimiento y reparaciones. Se presupuestó un total de ¢154.501.187,00 (ciento cincuenta y cuatro millones quinientos un mil ciento ochenta y siete colones). Se gastó un total de ¢132.972.318,76 (ciento treinta y dos millones novecientos setenta y dos mil trescientos dieciocho colones con setenta y seis céntimos).

En términos globales el presupuesto aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 26 de agosto del 2023 fue de ¢272.661.512 (doscientos setenta y dos millones seiscientos sesenta y un mil quinientos doce colones con cero céntimos) de los cuales se ejecutaron ¢234.724.432,93 (doscientos treinta y cuatro millones setecientos veinticuatro mil cuatrocientos treinta y dos colones con noventa y tres céntimos), que corresponde a un 86% de ejecución.

Equipamiento y sistemas tecnológicos

En cuanto a equipamiento se adquirieron en este período un escáner, una impresora a color, una silla secretarial, siete UPS para proteger el total de los equipos de cómputo.

Se brindó mantenimiento y actualización a los equipos de cómputo cuando se requirió y se renovaron las licencias de Office 365, Zoom y Canva.

Se configuró el servidor de correos para Revista CPO, de manera que se pueden enviar y recibir correos desde el dominio cpocr.org y se creó la cuenta rco@cpocr.org.

- Se brindó asistencia y capacitación a personeros de Markline Comunicaciones con el fin de que pudieran acceder a la página web, lo cual implicó algunas mejoras y modificaciones a ésta.
- Se migró el módulo del INS al nuevo proveedor de la póliza de vida, lo cual requirió el reemplazo y actualización de todos los reportes.
- Se introdujeron mejoras en el Módulo de Desarrollo Profesional.
- Se agregó en el reporte de retiros temporales con motivo actual, una nueva columna con el saldo pendiente neto (o sea restando saldo a favor si lo tiene).
- Desarrollo de Módulo de Gestión de Constancias.
- Mejora en sistema para que guarde la fecha del día en que se inserta como modalidad de pago una tarjeta o un rebajo por planilla.

Es necesario resaltar la necesidad permanente de mantenimiento de las unidades de aire acondicionado, extintores, sistema de incendio, computadoras, limpieza de cristales y herrajes de ventanas, cerca eléctrica, central telefónica, pintura del edificio, servicios sanitarios, cañerías, entre otros aspectos.

Parqueo

Se mantiene el Contrato de cuenta en participación entre el CPO como titular del bien inmueble destinado a parqueo y el señor Luis Alberto Picado Fallas, como gestor de la actividad comercial de parqueo. De dicho contrato se exceptúa el edificio de oficinas y tres espacios de parqueo bajo techo que son de uso exclusivo del CPO. Así mismo, cuando se realicen actividades del CPO o se agoten los espacios reservados, el gestor cobrará una tarifa reducida por hora (correspondiente a motocicleta) a los espacios adicionales que se utilicen; dicho monto será deducido de las utilidades del CPO. Los gastos y las utilidades se dividen en partes iguales entre el CPO y el gestor. De septiembre de 2023 a julio 2024, el contrato del parqueo ha producido ingresos por un monto total de ¢2.372.526,00 correspondientes a

excedentes de los meses de septiembre 2023 a julio 2024. Los gastos se relacionan principalmente con salarios, servicios públicos, reparaciones e implementos de limpieza.

Asuntos financieros y servicios contables

Tal y como se hace contablemente, los estados financieros están al día al mes anterior, en este caso a julio 2024.

El CPO realiza los pagos de las facturas únicamente por transferencias electrónicas bancarias. El manejo de las cuentas de todos los bancos (Banco Nacional, Bac San José y Banco de Costa Rica), es mancomunado, requiere autorización de la Presidencia y de la Tesorería.

Las obligaciones económicas del Colegio: servicios públicos (agua, luz, teléfonos, internet), pago de planilla y de servicios profesionales, cuotas de la Caja Costarricense de Seguro Social, póliza de riesgos del trabajo del INS del personal administrativo, seguridad, mensajería, jardinería, limpieza, aumento anual de cada trabajador de planilla, mantenimiento del sistema de contabilidad, pago de los préstamos con el Banco Nacional, impuestos municipales y territorial, se encuentran al día.

Se tiene un monto total acumulado de ₡5.935.471,57 (cinco millones novecientos treinta y cinco mil cuatrocientos setenta y un colones con cincuenta y siete céntimos) en depósitos sin identificar. Del período de este informe corresponden ₡824.676,55 (ochocientos veinticuatro mil seiscientos setenta y seis colones con cincuenta y cinco céntimos). Estos montos corresponden a personas que depositan en el banco o realizan transferencias y no anotan la información correcta de la persona colegiada a quien hay que acreditarle el dinero. Posteriormente cuando la persona se percata de la no aplicación del pago, envía el comprobante y se le aplica el pago.

Auditoría y controles

El auditor Víctor Garro se reúne cada dos semanas con la contadora señora Anabelle Barquero con la finalidad de aclarar dudas y entregar las conciliaciones bancarias mensualmente. Cada mes se realiza el mantenimiento y se hace el respaldo del sistema de

contabilidad por parte del señor Warner Méndez. El registro y control de los activos del CPO se encuentra actualizado y el inventario físico conciliado con la contabilidad.

Funcionamiento de la Junta Directiva

La Junta Directiva sesiona de manera ordinaria una vez al mes y las restantes son extraordinarias. Durante este periodo las sesiones se realizaron de manera principalmente virtual de agosto 2023 y hasta agosto 2024, manteniendo el día “jueves” con horario a las 5:00 p.m. según la normativa correspondiente. El desarrollo de las sesiones de Junta Directiva se ejecutó tal y como se observa en las siguientes tablas:

Tabla 13. Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Junta Directiva

Ordinarias y Extraordinarias		
	Sesión	Fecha
1	21-2023, Extraordinaria	17 de agosto de 2023
2	22-2023, Extraordinaria	24 de agosto de 2023
3	23-2023, Extraordinaria	31 de agosto de 2023
4	24-2023, Ordinaria	07 de septiembre de 2023
5	25-2023, Extraordinaria	21 de septiembre de 2023
6	27-2023, Ordinaria	05 de octubre de 2023
7	28-2023, Extraordinaria	19 de octubre de 2023
8	29-2023, Ordinaria	09 de noviembre de 2023
9	30-2023, Extraordinaria	23 de noviembre de 2023
10	32-2023, Ordinaria	14 de diciembre de 2023
11	01-2024, Ordinaria	11 de enero de 2024
12	02-2024, Extraordinaria	25 de enero de 2024
13	04-2024, Ordinaria	08 de febrero de 2024
14	05-2024, Extraordinaria	22 de febrero de 2024
15	06-2024, Ordinaria	07 de marzo de 2024
16	08-2024, Extraordinaria	21 de marzo de 2024
17	10-2024, Ordinaria	04 de abril de 2024
18	11-2024, Extraordinaria	18 de abril de 2024
19	12-2024, Ordinaria	02 de mayo de 2024

Ordinarias y Extraordinarias		
	Sesión	Fecha
20	13-2024, Extraordinaria	23 de mayo de 2024
21	14-2024, Ordinaria	13 de junio de 2024
22	16-2024, Extraordinaria	27 de junio de 2024
23	17-2024, Ordinaria	18 de julio de 2024
24	18-2024, Extraordinaria	08 de agosto de 2024
25	19-2024, Ordinaria	19 de agosto de 2024

Las sesiones 26 y 31 del 2023 y las 03, 09 y 15 del 2024 corresponden a Sesiones de Juramentación como se puede observar en la tabla 13. En total esta Junta Directiva ha sesionado un total de 30 veces durante el periodo de este informe.

Actas

Las actas de las sesiones de la Junta Directiva en su totalidad 12 ordinarias, 13 extraordinarias y 5 de juramentaciones, se encuentran aprobadas y debidamente firmadas y archivadas.

Temas tratados y acciones gestionadas

Las labores de la Junta Directiva durante las sesiones incluyen, los siguientes temas y acciones:

- Revisión y aprobación de agendas y actas.
- Recepción y envío de correspondencia.
- Calendarización y organización de las sesiones de juramentación.
- Realización de las sesiones de juramentación de nuevos integrantes
- Autorización de gastos y compromisos financieros.
- Referencia de situaciones a Fiscalía, Asesoría legal, Comisión de Incorporaciones, Tribunal de Honor, Comisión de subsidios, Comité Consultivo y Secretaria Administrativa.
- Conformación de comisiones ad hoc para la realización de propuestas específicas

- Nombramiento de integrantes para las comisiones permanentes.
- Consultas y criterios legales.
- Respuestas a consultas y criterios de entidades externas.
- Pronunciamientos sobre asuntos de interés nacional que competen a la profesión de Orientación.
- Aprobación de cambios de grado, reincorporaciones, retiros voluntarios temporales o permanentes, solicitudes de arreglo de pago, levantamiento de suspensiones y aprobaciones de Artículos 23 (exenciones).
- Reuniones con entidades externas y órganos del Colegio.
- Contratación y despido de personal y contratación de servicios profesionales.
- Propuesta y aprobación de acciones de los planes y proyectos que se ejecutarán.
- Convocatorias a asambleas ordinarias y organización de lo correspondiente.
- Estudio de mociones presentadas por las personas colegiadas y propuestas para la Asamblea.
- Asignación de representantes del CPO a diferentes actividades académicas y de otra índole.
- Asignación de responsabilidades a quienes integran la Junta Directiva, para el cumplimiento de las acciones contempladas en el plan de trabajo.
- Decisiones sobre asuntos relativos a infraestructura y equipamiento.
- Decisiones respecto a las acciones del Programa de Desarrollo Profesional Continuo, la Revista Costarricense de Orientación y el Congreso.
- Análisis y resolución de solicitudes de subsidio.
- Atención a personas que solicitan ser recibidas en la Junta Directiva.
- Atención de situaciones específicas que han sido planteadas por personas colegiadas y que se asignan a integrantes de la junta directiva.
- Representaciones del CPO en actividades, reuniones y coordinaciones varias.

Decisiones y acciones ejecutadas en este periodo por la Junta Directiva

- Seguimiento a la propuesta para la regularización de nombramientos de comisiones y otros órganos del CPO (artículo ocho de la sesión ordinaria 24-2023 de fecha 07/09/2023 con ratificación de puestos en la sesión 04-2024 ordinaria celebrada el jueves 08 de febrero de 2024).
- Acompañamiento y seguimiento en la organización del III Congreso de Orientación, así como nombramiento de representantes de la Junta Directiva en la Comisión Organizadora (artículo nueve de la sesión ordinaria 24-2023 de fecha 07/09/2023, artículo once de la sesión ordinaria 01-2024 de fecha 11/01/2024, artículo quince de la sesión ordinaria 04-2024 de fecha 08/02/2024, artículo diez de la sesión extraordinaria 02-2024 de fecha 25/01/2024, artículo doce de la sesión ordinaria 04-2024 de fecha 08/02/2024, artículo catorce de la sesión extraordinaria 08-2024 de fecha 21/03/2024 y artículo cuatro de la sesión extraordinaria 18-2024 de fecha 08/08/2024).
- Análisis y gestión de la Confluencia entre Coaching y Orientación Profesional (artículo cuatro de la sesión extraordinaria 08-2023 de fecha 23/03/2023 y artículo catorce de la sesión ordinaria 24-2023 de fecha 07/09/2023).
- Seguimiento en la representación del CPO para el Sistema Nacional de Educación y Formación Técnica Profesional (SINEFOTEP) (artículo cuatro de la sesión extraordinaria 25-2023 de fecha 21/09/2023).
- Revisión y gestión de Contratos de Dedicación Exclusiva para Profesionales del CPO (artículo diez de la sesión 25-2023 de fecha 21/09/2023).
- Aprobación del Plan Bianual del Programa de Desarrollo Profesional Continuo 2024-2026 (artículo ocho de la sesión extraordinaria 28-2023 de fecha 19/10/2013).
- Aprobación y seguimiento de la Creación del Perfil de Orientación y Programa Formativo por Competencias (artículo trece de la sesión extraordinaria 28-2024

de fecha 19/10/2023, artículo cuatro de la sesión ordinaria 17-2024 de fecha 18/07/2024).

- Generación de Criterio Técnico del CPO sobre Funciones de Orientadores Laborales del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) (artículo cuatro de la sesión extraordinaria 25-2024 de fecha 21/09/2023 y artículo ocho de la sesión ordinaria 29-2024 de fecha 09/11/2024).
- Participación en Mesa de Trabajo por Agenda Social para los cuidados de la niñez y la adolescencia en Costa Rica (artículo diez de la sesión ordinaria 01-2024 de fecha 11/01/2024, artículo diecisiete de la sesión extraordinaria 05-2024 de fecha 22/02/2024).
- Gestión del Tema Ratio y Cobertura del Servicio de Orientación en el MEP (artículo nueve de la sesión extraordinaria 30-2024 de fecha 23/11/2024, artículo trece y catorce de la sesión ordinaria 04-2024 de fecha 08/02/2024 y artículo diecisiete de la sesión extraordinaria 13-2024 de fecha 23/05/2024).
- Participación del CPO en la Ley y Plan Nacional de Salud Mental (artículo nueve de la sesión extraordinaria 05-2024 de fecha 22/02/2024).
- Renovación de Póliza de Vida con SM SEGUROS para personas colegiadas (artículo catorce de la sesión ordinaria 06-2024 de fecha 07/03/2024).
- Aprobación de Lineamientos para la Revista Costarricense de Orientación (artículo doce de la sesión extraordinaria 11-2024).
- Propuesta de acercamiento por parte del CPO a las regiones del país (artículo diez de la sesión ordinaria 14-2024 de fecha 13/06/2024).

Participación en actividades

Como parte de las responsabilidades de la Junta Directiva se encuentra la tarea de representar al CPO ante diferentes actividades de interés disciplinario por lo que permanente se reciben invitaciones para actividades de diferente naturaleza, por ello se realiza un comunicado en la siguiente sesión inmediata de los resultados de las mismas.

Integración de los Órganos del CPO y principales logros

El aporte de los diferentes órganos y comisiones es fundamental para el logro de los fines del CPO. Cada órgano tiene tareas específicas, que las ejecuta según las necesidades que se presentan. En algunos casos las responsabilidades son permanentes, pero en otras es conforme son asignadas por la junta directiva. Durante el último los órganos e instancias del CPO han estado conformados de la siguiente manera.

Junta Directiva actual:

Presidencia: Lic. Oswaldo Trejos Granados

Vicepresidencia: M.Sc Karen Sánchez Herrera

Secretaría: Licda. Karen Álvarez Alvarado

Tesorería: M. Sc María Isabel Sánchez Jiménez

Vocal 1: Lic. Jorge Alberto Ballesteros Rojas

Vocal 2: Lic. Carlos Vinicio Jiménez Ramírez

Vocal 3: Licda. Silvia Isabel Cerdas Garro

Fiscalía

Propietaria: Magistra Ana Victoria Garita Pulido

Suplente: Licda. Cynthia Castro García

Tribunal Electoral

Propietarios

Presidencia: Lic. Daniel Jiménez Pérez

Secretaría: Licda. Kattia Cerdas Granados

Licda. Nelsy Zúñiga Zapata

Bach. Kenneth Elizondo Brenes

Lic. Guillermo Alonso Delgado Cascante

Suplentes

Licda. Raquel Mena Pérez (Suplente). Renunció en agosto de 2024.

Licda. Cristina Arrieta Araya (Suplente)

Tribunal de Honor

Magistra. Irma Argüedas Negrini (Propietaria)

Licda. Carolina Cervantes Vargas (Propietaria)

Licda. Xinia Sánchez Jiménez (Propietaria)

Lic. Marco Vinicio Álvarez Barrantes (Suplente)

Licda. Kattia Lucero Calderón (Propietario)

Comité Consultivo

Le corresponde atender las consultas que se hagan al Colegio, provenientes de poderes públicos, instituciones autónomas y semiautónomas, municipalidades y particulares, sean estas personas físicas o jurídicas, emitir un dictamen y pasarlo a la Junta Directiva para que esta lo acoja y emita a nombre del Colegio.

Licda. Floribeth Amador Jara

Licda. María de los Ángeles Estrada Espinoza

Licda. Gioconda Mora Monge

Licda. Sonia Ulate Fallas

Magister German Eduardo González Sandoval

Informe principales acciones Comité Consultivo

- Intercambios de criterios del Comité y reuniones colectivas con la Fiscalía del Colegio, entre los meses de septiembre y diciembre 2023, para atender solicitud de profesionales del INA.

- Intercambio de criterios y reuniones colectivas con la Fiscalía del Colegio en el mes de octubre, para atender solicitud de profesional que labora en la Dirección General del Servicio Civil.
- Atención y criterio respecto al Reglamento de la Ley Nacional de Salud Mental N°10412 en el mes de enero 2024.
- Reuniones del comité para proporcionar criterio en relación con la publicación en el diario oficial La Gaceta, del perfil General de la persona Profesional en Psicología, a cargo del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, en lo relacionado con la Psicología Educativa. Es una tarea que se encuentra en curso al momento de la redacción de este informe.

A nivel general se considera que se brindó una percepción neutral sobre los temas consultados, sin prejuicios y con visión ética.

Otros órganos del CPO

Se cuenta con comisiones, algunas tiene responsabilidades de carácter permanente, otras se activan cuando la Junta Directiva les asigna alguna tarea específica y otras tienen carácter ad hoc.

Comisión de Incorporaciones:

Se encarga de verificar el cumplimiento de los requisitos por parte de las personas que solicitan incorporarse por primera vez, así mismo analiza las solicitudes de retiro temporal y permanente, los cambios de grado académico y recomienda a la Junta Directiva los acuerdos a tomar. Integrantes:

Licda. Yerly Castillo Linares
Bach. Sebastián Vega Solano
Licda. Viria Ureña Salazar
Licda. Silvia Cerdas Garro (coordinadora)

Informe principales acciones Comisión de Incorporaciones

Durante el período 2023-2024, la comisión de incorporaciones realizó 24 reuniones, con el fin de revisar la documentación que presentan las personas colegiadas, que tramitan: retiros temporales y permanentes, cambios de grado, o para la incorporación de nuevos colegiados.

En este periodo se realizó la revisión de 276 retiros tanto temporales como permanentes, 67 cambios de grado, y se revisaron los expedientes completos de 116 personas que se juramentaron como nuevos colegiados. Todos los documentos fueron enviados a la Junta Directiva con la recomendación de aprobación.

Además de estas revisiones se actualizó el formato de algunos documentos, se apoyó en el procedimiento de revisión y orden de los documentos de nuevos colegiados y se realizaron sugerencias al personal administrativo sobre la metodología de entrega de documentos por parte de las personas colegiadas.

Comisión de Reconocimientos

Se encarga de emitir criterio sobre diferentes aspectos de las carreras de Orientación que se imparten en las universidades públicas y privadas autorizadas por la entidad correspondiente. Integrantes:

Licda. Sonia Alpízar Castillo

Lic. Manuel Rodríguez Madrigal

Dra. Carol Morales Trejos

Informe principales acciones Comisión de Reconocimientos

- Gestionó ante la junta directiva la contratación del Estudio comparativo del Plan de Estudio de las carreras de licenciatura en Orientación, impartidas por universidades públicas y privadas.
- Análisis del informe curricular elaborado por la empresa Asesoría Educativa y Curricular Ltda.

- Redacción de informes sobre la Licenciatura en Orientación de la U Central y sobre la Maestría en orientación familiar de la Universidad Nazareno de las Américas.

Comisión de Subsidios

Le corresponde regular la asignación de subsidios a las personas colegiadas con base en lo que indica al artículo 4, inciso e del Reglamento del Fondo de Mutualidad y Subsidios. Integrantes:

Magistra María Isabel Sánchez Jiménez (Tesorera)

Magistra Karen Sánchez Herrera (Vicepresidenta)

Magistra Ana Victoria Garita Pulido (Fiscal)

Para este período se recibió un total de 2 solicitudes, sin embargo no se aprobaron porque no calificaban dentro de lo establecido en el Artículo 4, inciso e del Reglamento.

Comisión para personas Jubiladas

Tiene la finalidad de crear un espacio para que las personas profesionales en Orientación jubiladas formen parte activa y colaborativa del Colegio. Integrantes:

Licda. Fanny Rojas Vargas

Mag. Zoila Rosa Vargas Cordero

Licda. Cindy García Martínez

Licda. Cynthia Castro García (Fiscalía)

Lic. Jorge Ballesteros Rojas (Junta Directiva)

Informe principales acciones Comisión para personas jubiladas

Se han realizado un aproximado de 17 reuniones de la comisión para coordinar, diseñar el plan de realización de eventos y organizar y ejecutar las acciones necesarias para llevarlas a cabo las dos actividades que se realizaron:

- Un Primer encuentro recreativo visitando las Cataratas La Paz Waterfall Gardens Nature Park, en Vara Blanca de Alajuela, al cual asistieron 11 colegas.

- Visita al Anfiteatro de Villa, ubicado en Ciudad Colón. Asistieron 16 personas.

Un total de 27 personas atendieron el llamado, pero fueron invitadas a participar un total cercano a 70 personas que mantienen esta condición. Para cada una de las actividades realizadas, el colega Jorge Ballesterero hizo entrega del informe del total de gastos correspondientes, a transporte, alimentación y costo de entradas, principalmente.

Comisión de Comunicación

Le corresponde mantener coordinación permanente con la Empresa contratada en el área de la comunicación, con el fin de crear las estrategias necesarias de comunicación con las personas colegiadas y con entes externos de interés. En este período correspondió trabajar con la empresa Markline comunicaciones. Integrantes:

Licda. Karen Álvarez Alvarado (Junta Directiva)

Lic. Carlos Vinicio Jiménez Ramírez (Junta Directiva)

Magistra Patricia Ruh Mesén (Secretaría administrativa)

Informe principales acciones Comisión de Comunicación

Realiza funciones de tipo permanente, debido a ello sus reuniones son cada 15 días, mediante las cuales se planifican las acciones a desarrollar, tales como: definición de temas, publicaciones en redes sociales, comunicados a prensa, selección de personas voceras, definición de contenidos para boletines y envío de consultas o solicitudes a junta directiva y otros órganos. La comisión de comunicación está al servicio de todos los órganos y actividades del Colegio, es por ello que se coordinan acciones con Junta Directiva, Fiscalía, Tribunales, Desarrollo Profesional, personal administrativo y se atienden solicitudes de entes externos que han sido aprobadas por junta directiva.

Comisión Integrantes Honorarios

Es una comisión ad hoc que le corresponde proponer la normativa que regule el nombramiento de integrantes honorarios del CPO. Integrantes:

Mag. Ana Patricia Ruh Mesén
Mag. Carmen Frías Quesada
Mag. German González Sandoval
Mag. Zoila Rosa Vargas Cordero
Mag. Jorge Robles Murillo
Mag. María Isabel Sánchez Jiménez

Informe principales acciones Comisión Integrantes honorarios

El artículo 17 del Reglamento a la Ley indica que “Las personas colegiadas, la Junta Directiva o la Asamblea, podrán proponer la distinción de integrante honorario a personas nacionales o extranjeras que no sean personas colegiadas, y que hayan hecho aportes extraordinarios en el campo de la Orientación”.

A solicitud de la Junta Directiva esta comisión se abocó a proponer la normativa que va a regular la designación de persona integrante honoraria del Colegio de Profesionales en Orientación.

La comisión concluyó la elaboración del Reglamento, se sometió a revisión de Asesoría legal y está listo para ser aprobado por la Junta Directiva en una fecha próxima.

Personal Administrativo

Secretaria Administrativa Mag. Ana Patricia Ruh Mesén
Revista RCO Máster Josué Jiménez Ulate, director
Desarrollo Profesional Lic. David Chavarría Venegas, Coordinador
Contadora Anabelle Barquero Siles
Secretaria Rebeca Garro Guiltris
Oficinista Danna Acuña Ramírez
Asesor Legal Junta Directiva Lic. Marco Vásquez Víquez
Asesor Legal colegiados M.Sc Marlon Salas Solano
Auditor externo Lic. Víctor Hugo Garro González

Proveedores externos

Mantenimiento Sistema informático Ing. Diego Villalba Durán
Mantenimiento Sistema Contabilidad Warner Méndez Campos
Servicio campus virtual IO Leading Digital Ing. Maricel Cordero
Mantenimiento de Redes Fabián Blanco
Servicio de mensajería William Delgado Sáenz
Correduría de Seguros Dinámica de Seguros, Wendy Solís Delgado
Recuperación de morosidad Collection System Company
Alquiler de fotocopiadora MSH Sistemas Electrónicos Lat SA
Mantenimiento impresora carnés Grupo Tecno Web SA
Asesores en comunicación Markline Comunicaciones

Agradecimiento

La rendición de cuentas es fundamental pues a través de este proceso, el colegio rinde explicaciones claras y transparentes sobre su gestión, acciones y resultados. Gracias al buen manejo de los fondos económicos estamos en una mejora continua ya que se promueve la calidad y la eficiencia de los servicios que presta el CPO en todas sus áreas y este buen manejo impulsa la toma de decisiones.

Fortalecemos la confianza para demostrar con transparencia y honestidad que las responsabilidades que la Asamblea depositó en la actual Junta Directiva se está realizando en todas sus acciones y representaciones.

Tenemos una responsabilidad en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades que hemos realizado en este año.

En nombre de la Junta Directiva queremos expresar un sincero agradecimiento a la labor de cada colegiado (a), sus acciones ayudan a construir un colegio que trasciende no solo el crecimiento profesional sino que se enfoca en valores, ideales y en un futuro promisorio.

La confianza en nuestras acciones nos impulsa a seguir adelante con un gran compromiso desde cualquier eje temático donde se busque dejar el nombre del CPO lo más alto posible. A los compañeros de comisiones y órganos adjuntos del colegio, quienes ofrecen su tiempo y conocimiento con generosidad, les agradecemos profundamente. La disposición y entrega han sido invaluable.

A todo el personal administrativo del colegio un reconocimiento enorme, sin la efectividad de sus acciones no podríamos tener el liderazgo y posicionamiento que nos caracteriza.

No queremos dejar pasar los esfuerzos que durante este año se han realizado para tener un congreso de lujo. Sabemos que será un éxito gracias al esfuerzo y colaboración de muchas personas que han dado tiempo, entrega y profesionalismo. Queremos invitarlos a que se inscriban y podamos ser testigos de los grandes avances en nuestro campo profesional.

Sigamos construyendo juntos un colegio que impulse a profesionales a tener una entrega única en sus acciones técnicas, y también corazones comprometidos con un mundo mejor.

¡Gracias por ser parte de esta noble misión!

Lic. Oswaldo Trejos Granados
Presidente Colegio de Profesionales en Orientación